

Rad No.: 24-240-146171

Barranquilla, 13/09/2024

Señor(a)
RICARDO BOLANO CANTILLO
Carrera 35 No. 15 – 15
Santa Marta

Contrato: 2162549

Asunto: Solicitud de Información Crédito Brilla.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 28 de agosto de 2024, radicada bajo el No. 24-004215, referente a los créditos servicio de gas natural del inmueble ubicado en el Carrera 35 No. 15 – 15 de Santa Marta, nos permitimos anexar copia de las solicitudes de créditos, realizadas por el señor RICARDO ANTONIO BOLAÑO CANTILLO como deudor en el contrato 2162549 los días 19 de marzo de 2022 y 11 de marzo de 2022.

Así mismo nos permitimos anexar copia de la solicitud de crédito No. 100490400 de fecha 11 de junio 2022 realizada en el contrato origen 17180491, por la señora SONIA PAOLA CHARRIS MORALES (Deudora) y el señor RICARDO ANTONIO BOLAÑO CANTILLO (Codeudor) Correspondiente a un traslado de deuda, de acuerdo con lo manifestado por usted.

De acuerdo con lo anterior es importante mencionar que el propietario del inmueble con contrato No. 17180491 solicitó el retiro de este por lo cual, al no ubicarse al deudor, fue trasladado al codeudor del crédito toda vez que, tanto el deudor como el codeudor son responsables de la deuda del Crédito Brilla adquirido.

En cuanto a las copias de las facturas le indicamos que teniendo en cuenta que GASCARIBE S.A. E.S.P., entregó oportunamente las facturas originales en la dirección que corresponde al servicio de gas natural del predio antes señalado y debido a que las facturas que el usuario cancela, son posesión de este mismo, no es posible para la empresa entregarle copia de las facturas solicitadas por usted; así mismo, nuestro sistema solo permite imprimir duplicados de facturas pendientes por pago.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS021/73
218002405

Anexo lo enunciado